INFORME TÉCNICO

SOLICITUD DE PRÓRROGA CONTRACTUAL TRES (3) MESES

CONTRATO CO1.PCCNTR6759188

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN DIFERENTES SECTORES PARA LA AMPLIACIÓN DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE FONSECA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

OCTUBRE/2026

ENTIDAD CONTRATANTE:

GOBERNACION DE LA GUAJIRA

CONTRATISTA:

CONSORCIO PAVIMENTO RIGIDO FONSECA

1. Objeto del análisis

Evaluar y sustentar técnicamente la necesidad de ampliar en tres (3) meses el plazo de ejecución del contrato, a partir de la programación vigente, la reprogramación propuesta, la curva S y las comunicaciones del contratista y la interventoría relacionadas con las dificultades de ejecución. El análisis distingue entre la desviación cuantificada del cronograma, las causas reportadas y las medidas de recuperación planteadas.

2. Información general del contrato

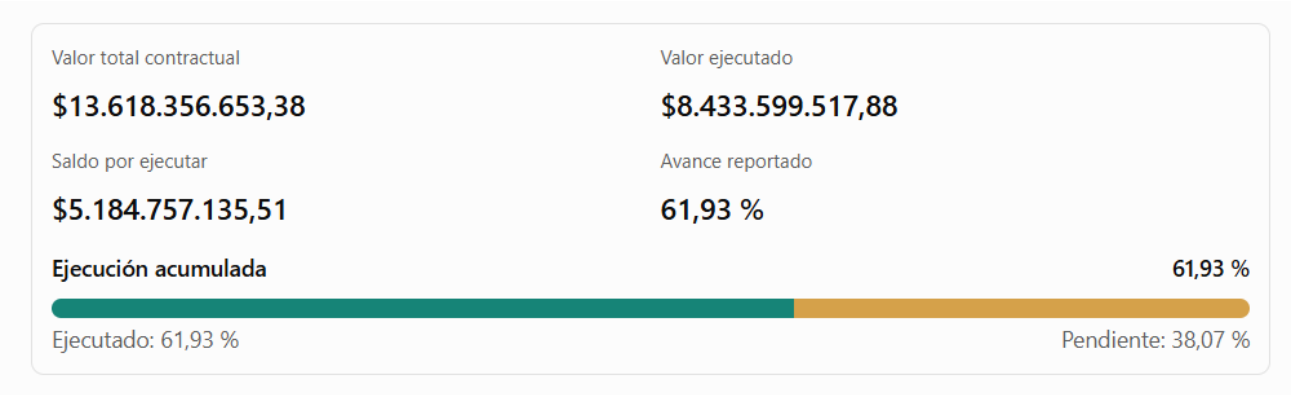
CONTRATANTE:	GOBERNACION DE LA GUAJIRA
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO RIGIDO FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL:	YELENKA SUAREZ GUERRA
NIT:	901.198717-1
CONTRATO:	CONTRATO CO1.PCCNTR6759188
OBJETO:	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN DIFERENTES SECTORES PARA LA AMPLIACIÓN DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE FONSECA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TRECE MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS ($ 13.618.356.652,93 COP).
TIEMPO INICIAL DE EJECUCIÓN:	8 MESES
INTERVENTORIA :	CONSORCIO INTERVIAL FONSECA 24
REPRESENTANTE LEGAL:	CESAR AUGUSTO ALMENAREZ VILLAREAL
FECHA DE INICIO:	23 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	24 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA DE SUSPENSION No.1 :	15 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA PRORROGA No.1 A LA SUSPENSION 1:	1 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA PRORROGA No.2 A LA SUSPENSION 1:	15 DE DICIEMBRE DE 2025

FECHA PRORROGA No.3 A LA SUSPENSION 1:	7 DE ENERO DE 2026
FECHA PRORROGA No.4 A LA SUSPENSION 1:	28 DE ENERO DE 2026
FECHA PRORROGA No.5 A LA SUSPENSION 1:	3 DE MARZO DE 2026
ACTA DE REINICIO No.1 :	10 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACION FINAL :	17 DE JUNIO DE 2026
PLAZO PRORROGA No.1	CUATRO (4) MESES — terminación proyectada al 17 de octubre de 2026.
FECHA DE TERMINACION No.3 :	17 de Octubre de 2026
SUPERVISION:	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

3. Situación contractual

Indicador	Valor / condición
Valor total del contrato	$13.618.356.653,38
Ejecución acumulada proyectada al 17/10/2026	$8.433.599.517,88 (61,93 %)
Saldo proyectado por ejecutar	$5.184.757.135,51 (38,07 %)
Avance programado al 17/10/2026	100,00 %

La programación vigente contemplaba finalizar el ciento por ciento (100 %) de los trabajos al 17 de octubre de 2026. En contraste, la curva de ejecución estima alcanzar solamente 61,93 % para esa fecha. Por consiguiente, la diferencia de 38,07 puntos porcentuales representa una desviación material respecto de la fecha prevista de terminación.



3.1 Comportamiento del último periodo

Entre el 17 de agosto y el 9 de octubre de 2026, la programación vigente contemplaba ejecutar 30,94 % del contrato, mientras la proyección de ejecución del periodo es 2,47 %. Para ese mes se identifica una brecha de 28,47 puntos porcentuales. En la serie histórica de la curva S, el mayor rendimiento mensual observado es 11,33 % (mes 8), mientras los meses 9, 10, 11 y 12 registran 4,35 %, 5,58 %, 6,81 % y 2,47 %, respectivamente. Estos datos muestran la dificultad de recuperar el faltante en el plazo inicialmente previsto.

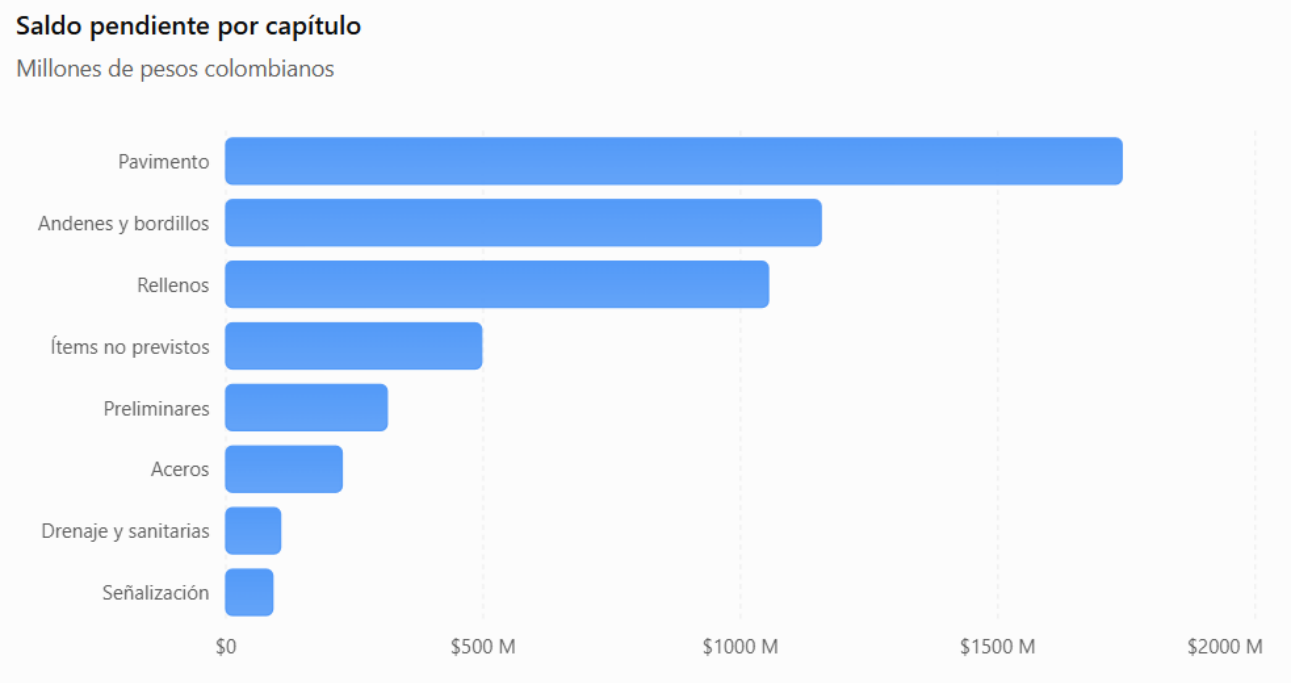
4. Actividades por ejecutar

Capítulo	Saldo pendiente proyectado (COP)	Incidencia técnica
Preliminares	$313.300.372,86	Adecuación y preparación de frentes
Rellenos	$1.054.026.859,67	Conformación, humedad y compactación
Pavimento	$1.741.117.785,30	Estructura definitiva y colocación de concreto
Aceros	$225.797.429,53	Suministro e instalación vinculados a elementos de obra
Andenes y bordillos	$1.156.364.653,09	Obras complementarias y terminación urbana
Drenaje y sanitarias	$106.156.320,00	Interferencias y conducción superficial/sanitaria
Señalización	$91.041.613,20	Terminación y puesta en servicio
Ítems no previstos	$496.952.101,86	Actividades complementarias presupuestadas

ACTIVIDADES POR EJECUTAR

Pavimentos, rellenos y andenes/bordillos suman aproximadamente $3.951,51 millones, equivalentes al 76,21 % del saldo pendiente. La ejecución de estas actividades debe respetar precedencias: control y

acondicionamiento de zonas saturadas, terminación y aceptación de rellenos y capas de soporte, resolución de interferencias de drenaje, construcción del pavimento y desarrollo de elementos complementarios. Los frentes solo podrán superponerse cuando las condiciones físicas y de calidad así lo permitan.



SALDO PENDIENTE POR CAPÍTULO

5. Circunstancias reportadas que afectaron la producción

5.1 Fuertes lluvias, acumulación de agua y saturación del terreno

En comunicación del 30 de septiembre de 2026, el contratista reporta que durante agosto y septiembre se presentaron fuertes aguaceros en Fonseca; afirma que en las excavaciones la cota de subrasante se encuentra por debajo de la cota del terreno natural adyacente, favoreciendo el estancamiento de agua en la calzada. También señala que, aun con retiro mediante motobombas, la humedad penetra en la estructura del terreno, causando saturación y trastornos en la ejecución. La interventoría trasladó esta problemática a la entidad mediante oficio del 2 de octubre de 2026.

Desde el punto de vista constructivo, la saturación puede requerir drenaje temporal, limpieza, secado o reposición de material afectado, verificación de humedad y densidad, y aceptación técnica de los soportes antes de avanzar con las capas del pavimento. Estas condiciones pueden limitar la disponibilidad de frentes y disminuir rendimientos. La relación causal descrita consta en los oficios y en fotografías anexas, pero la cantidad de jornadas efectivamente perdidas y su efecto sobre la ruta crítica no están cuantificados con los documentos revisados.



ATRASO Y PARALISIS DE OBRA POR FUERTE OLA INVERNAL





AREA DE EJECUCCION DE LA OBRA AFECTADA POR EL INVIERNO





AREA DE EJECUCCION DE LA OBRA AFECTADA POR EL INVIERNO





AREA DE EJECUCCION DE LA OBRA AFECTADA POR EL INVIERNO



Para el municipio de Fonseca, La Guajira, se prevé un escenario meteorológico de lluvias intermitentes con tormentas eléctricas nocturnas para este fin de semana, seguido de un incremento drástico en las precipitaciones a partir del lunes 12 de octubre de 2026. Sin embargo, la perspectiva climática general a mediano plazo está fuertemente influenciada por la consolidación del fenómeno de El Niño

https://bart.ideam.gov.co/wrfideam/new_modelo/CPT/informe/Informe.pdf

A partir del lunes 12 y martes 13 de octubre, la probabilidad de lluvia se elevará al 85%. El paso de ondas tropicales en combinación con bajas presiones en el Caribe generará condiciones óptimas para aguaceros pesados y continuos. El IDEAM advierte que el sur de La Guajira (donde se ubica Fonseca) debe mantener activos los planes de prevención ante el riesgo latente de crecientes súbitas en los ríos que bajan de la Sierra Nevada y la Serranía del Perijá, así como tormentas eléctricas y vendavales locales.

El reporte oficial de la *Predicción Climática a Corto y Mediano Plazo del IDEAM* enfatiza que El Niño se está fortaleciendo con una probabilidad superior al 90% para finales de 2026. Esto significa que, aunque ocurran temporales de lluvia intensa debido a factores atmosféricos diarios, el acumulado mensual total estará por debajo de los valores normales, promoviendo un déficit de humedad a partir de noviembre.

Fuentes Bibliográficas Principales

• IDEAM – Informe de Predicción Climática a Corto, Mediano y Largo Plazo en Colombia (Edición Septiembre de 2026):

• IDEAM – Boletín de Predicción Climática N.° 09 (Emitido el 5 de Septiembre de 2026):

• UNGRD – Calendario Climático 2026-2027:

Reportes de Prensa y Declaraciones Oficiales (Octubre 2026)

• Boletín de Alertas de la Subdirección de Meteorología del IDEAM (Octubre de 2026):

5.2 Restricciones al abastecimiento de insumos

Adicionalmente los bloqueos asociados a protestas comunitarias en el sur de La Guajira relacionadas con el servicio de energía y un paro armado que habría afectado circulación y comercio en La Guajira, Magdalena y Cesar. Estas circunstancias obstaculizaron la llegada de materiales, particularmente cemento para la producción de concreto. La interventoría recogió ambas situaciones en su comunicación a la Secretaría de obras departamental.





RECORTE DE PRENSA



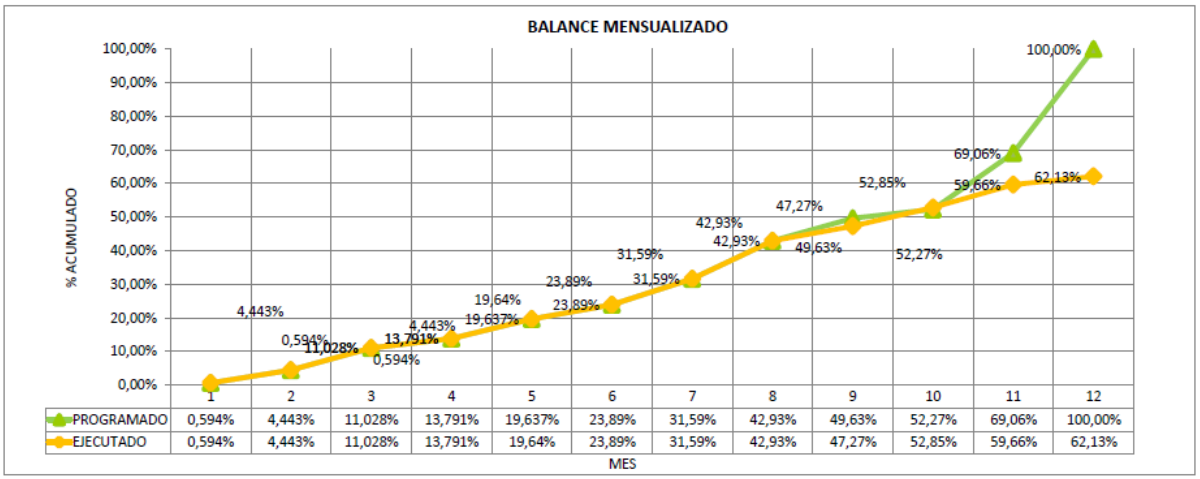
5.3 Alcance de la evidencia disponible

Una vez revisado el estado de ejecución del proyecto, la Curva S de avance y la reprogramación de las actividades pendientes, se considera necesario evaluar la ampliación del plazo contractual por tres (3) meses, comprendidos entre el 17 de octubre de 2026 y el 17 de enero de 2027, con el propósito de disponer del tiempo requerido para culminar las obras y garantizar el cumplimiento de las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

CURVA "S" A CORTE 9 DE OCTUBRE DE 2026

	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
% PROGRAMADO	0,59%	3,85%	6,58%	2,76%	5,85%	4,25%	7,70%	11,33%	6,71%	2,64%	16,79%	30,94%
% EJECUTADO	0,59%	3,85%	6,58%	2,76%	5,85%	4,25%	7,70%	11,33%	4,35%	5,58%	6,61%	2,47%

MES	PROGRAMADO	EJECUTADO
1	0,594%	0,594%
2	4,443%	4,443%
3	11,028%	11,028%
4	13,791%	13,791%
5	19,637%	19,64%
6	23,89%	23,89%
7	31,59%	31,59%
8	42,93%	42,93%
9	49,63%	47,27%
10	52,27%	52,85%
11	69,06%	59,66%
12	100,00%	62,13%



CURVA S ESTADO ACTUAL

EL AVANCE DURANTE EL ULTIMO MES ES DEL ORDEN DE MENOS DEL 3% DONDE SE EVIDENCIA EL ATRASO DEBIDO A LAS FUERTES LLUVIAS QUE AZOTAN EL AREA DIRECTA DEL PROYECTO; LA PROYECCION DE LAS ACTIVIDADES A FECHA DE 17 DE OCTUBRE SERIA TAN SOLO DE 2,47%

De acuerdo con el balance financiero presentado, el contrato tiene un valor total de $13.618.356.653,38, de los cuales se reporta una ejecución acumulada de $8.433.599.517,88, equivalente aproximadamente al 61,93 %. En consecuencia, permanece un saldo por ejecutar de $5.184.757.135,51, correspondiente al 38,07 % del valor contractual.

Esta situación adquiere especial importancia al considerar que el plazo vigente se encuentra próximo a su vencimiento y que el volumen de obra pendiente comprende actividades determinantes para la terminación y funcionalidad del proyecto, entre ellas rellenos, construcción de pavimentos, andenes, bordillos, obras de drenaje, aceros, señalización y demás actividades complementarias.

Las condiciones climáticas adversas adquieren particular relevancia en los trabajos de infraestructura vial, debido a que las precipitaciones y la acumulación de humedad pueden afectar la preparación de superficies, la conformación y compactación de rellenos, la ejecución de capas estructurales y la disponibilidad de frentes de construcción. En estas condiciones, resulta indispensable garantizar que los

trabajos se desarrollen conforme a las especificaciones técnicas, evitando que la necesidad de acelerar la ejecución comprometa la estabilidad, funcionalidad y calidad de las obras.

De igual manera, el análisis de los capítulos pendientes permite establecer que una parte importante del saldo contractual se concentra en actividades que mantienen relaciones directas de dependencia constructiva. Particularmente, los rellenos, pavimentos, andenes y bordillos representan aproximadamente $3.951,51 millones del presupuesto pendiente, por lo que su terminación requiere una programación coordinada, considerando las condiciones de cada frente de trabajo, los rendimientos de los equipos y la disponibilidad de materiales.

Debe señalarse que estas actividades no pueden desarrollarse de forma completamente independiente. La ejecución de determinados trabajos está condicionada a la terminación y aceptación de actividades previas, especialmente en lo relacionado con la preparación y conformación de superficies, las obras de drenaje y la construcción definitiva de los elementos que conforman la infraestructura vial.

Bajo estas circunstancias, pretender ejecutar la totalidad del saldo pendiente durante el tiempo restante del plazo vigente resultaría técnicamente inconveniente, particularmente si se tiene en cuenta el comportamiento de los rendimientos alcanzados durante los últimos periodos y la necesidad de cumplir los procedimientos constructivos y controles de calidad correspondientes.

En respuesta a esta situación, se ha formulado una reprogramación para tres (3) meses adicionales, mediante la cual se propone ejecutar aproximadamente el 11,78 % del contrato durante el primer mes, el 11,63 % en el segundo y el 14,66 % en el tercero, proyectando alcanzar la terminación total el 17 de enero de 2027.

Esta distribución busca concentrar los principales volúmenes de producción durante los primeros tres meses de la ampliación, reservando el periodo final para culminar los trabajos restantes, particularmente las actividades de cierre y señalización previstas en la programación.

Desde el punto de vista de la dirección y control de obra, la ampliación del plazo se plantea como una medida orientada a permitir la terminación ordenada de las actividades pendientes, bajo condiciones constructivas adecuadas y manteniendo los controles técnicos exigidos para el recibo satisfactorio de las obras.

La correspondencia de agosto, septiembre y octubre constituye evidencia de que las dificultades fueron comunicadas antes del vencimiento previsto.

6. Reprogramación de los tres (03) meses solicitados

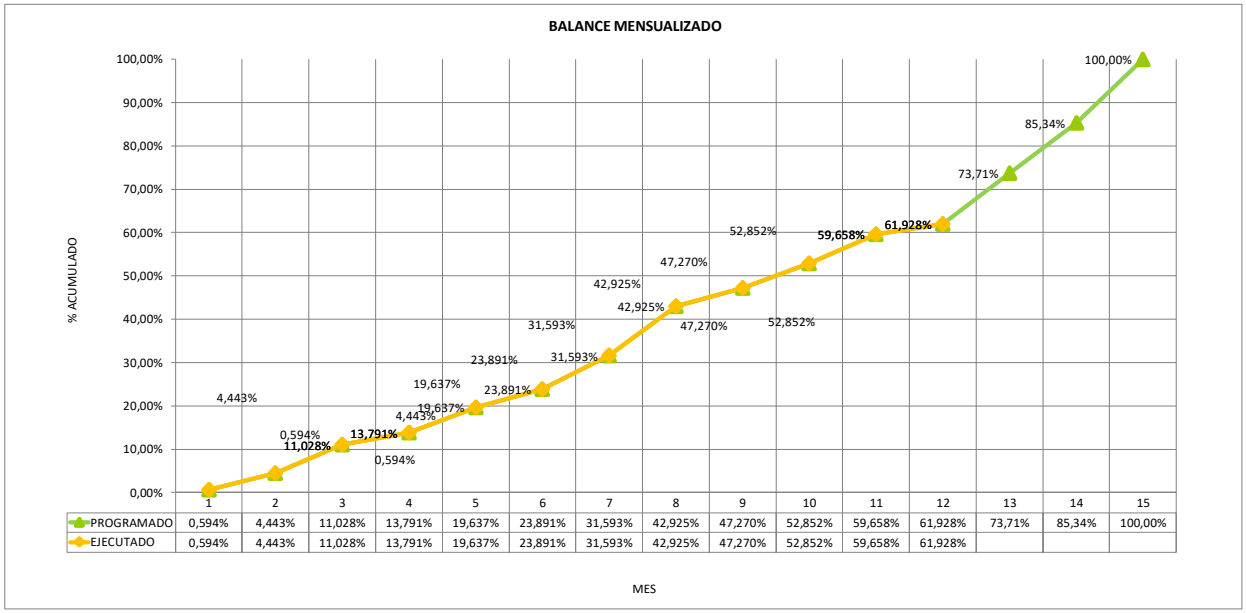
Periodo	Valor mensual	Avance acumulado
Inicio: 17/10/2026	$8.433.599.517,88 ejecutados	61,93%
17/10–17/11/2026	$ 1.604.435.079,61	73,71%
17/11–17/12/2026	$ 1.583.937.413,24	85,34%
17/12–17/01/2027	$ 1.996.384.642,65	100,00%

CURVA S SOLICITUD DE PRORROGA

CURVA "S" PRORROGA (3 MESES)
17/OCTUBRE/2026 A 17/ENERO/2027

	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15
% PROGRAMADO	0,59%	3,85%	6,58%	2,76%	5,85%	4,25%	7,70%	11,33%	4,35%	5,58%	6,81%	2,47%	11,78%	11,63%	14,66%
% EJECUTADO	0,59%	3,85%	6,58%	2,76%	5,85%	4,25%	7,70%	11,33%	4,35%	5,58%	6,81%	2,47%			

MES	PROGRAMADO	EJECUTADO
1	0,594%	0,594%
2	4,443%	4,443%
3	11,028%	11,028%
4	13,791%	13,791%
5	19,637%	19,637%
6	23,891%	23,891%
7	31,593%	31,593%
8	42,925%	42,925%
9	47,270%	47,270%
10	52,852%	52,852%
11	59,658%	59,658%
12	61,928%	61,928%
13	73,71%	
14	85,34%	
15	100,00%	



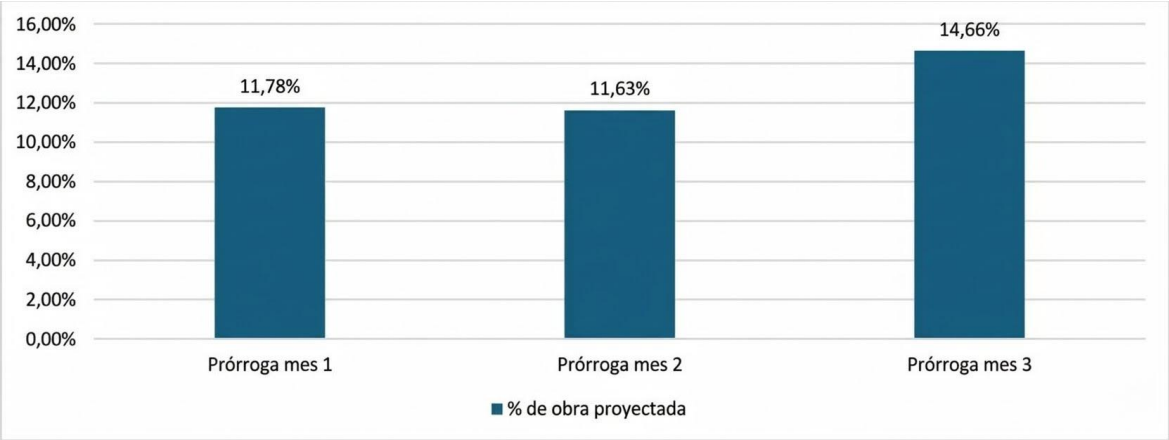
Nº	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT CONTRATADA	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANTIDAD EJECUTADA A LA FECHA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MES 1 17/10/2026-17/11/2026	MES 2 17/11/2026-17/12/2026	MES 3 17/12/2026-17/01/2027
PRELIMINARES													
1	310,1		CONFORMACION DE CALZADA EXISTENTE	M2	43476,54	$ 3.027,00	$ 131.603.471,45	26.181,76	$ 3.027,00	$ 79.252.193,57	$ 20.940.511,15	$ 31.410.766,72	
2	210,2,2		EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	25357,62	$ 28.488,00	$ 722.387.770,94	16.197,65	$ 28.488,00	$ 461.438.675,95	$ 104.379.638,00	$ 156.569.456,99	
Subtotal							**$ 853.991.242,38**			**$ 540.690.869,52**			
OBRAS HIDRAULICA													
3	1P		SUMIDERO TRANSVERSAL DE REJILLA	UND	0,00	$ 730.743,00		0,00	$ 730.743,00	$ 0,00			
4	1.1P		COLECTOR	ML	0,00	$ 354.242,00		0,00	$ 354.242,00	$ 0,00			
Subtotal										**$ 0,00**			
RELLENOS													
5	900,2		TRANSPORTE DE MATERIALES DE LA EXPLAN,CANALES Y PRESTAMO (MAS	M3-KM	210883,6599	$ 1.681,00	$ 354.495.432,32	130.574,68	$ 1.681,00	$ 219.496.034,57	$ 47.249.789,21	$ 33.749.849,44	$ 53.999.759,10
6	320,3		SUB BASE GRANULAR	M3	8414,8922	$ 261.799,00	$ 2.203.010.363,07	4.904,46	$ 261.799,00	$ 1.283.982.901,15	$ 321.659.611,67	$ 229.756.865,48	$ 367.610.984,77
Subtotal							**$ 2.557.505.795,39**			**$ 1.503.478.935,72**			
PAVIMENTO													
7	500,1		PAVIMENTO DE CONCRETO RIGIDO MR 4,5MPA E = 0,20M	M3	6615,52	$ 859.290,00	$ 5.684.650.180,80	4.589,29	$ 859.290,00	$ 3.943.532.395,50	$ 609.391.224,86	$ 435.279.446,33	$ 696.447.114,12
Subtotal							**$ 5.684.650.180,80**			**$ 3.943.532.395,50**			
ACEROS													
8	640,1		DOVELAS O PASADORES DE CARGA EN HIERRO LISO DE 1" @=0,3 L=0,35	KG	49772,60375	$ 9.638,00	$ 479.708.354,91	26.578,88	$ 9.638,00	$ 256.167.213,24	$ 78.239.399,58	$ 55.885.285,42	$ 89.416.456,67
9	640,1		ACERO DE REFUERZO PARA ANCLAJES DE 1/2" CORRUGADO @= 1,00 L= 0,85	KG	5098,995606	$ 9.638,00	$ 49.144.119,65	4.864,89	$ 9.638,00	$ 46.887.831,79	$ 789.700,75	$ 564.071,96	$ 902.515,14
Subtotal							**$ 528.852.474,56**			**$ 303.055.045,03**			
ANDENES Y BORDILLOS													
10	672,1		BORDILLO DE CONCRETO CLASE D (3000 PSI) 0,15MX0,20M	ML	13478,5	$ 90.490,00	$ 1.219.669.465,00	5.078,93	$ 90.490,00	$ 459.592.237,95	$ 266.027.029,47	$ 190.019.306,76	$ 304.030.890,82
11	610,2		RELLENO CLASIFICADO CON MATERIAL SELECCIONADO PARA ANDENES	M3	835,534	$ 197.581,00	$ 165.085.643,25	0,00	$ 197.581,00	$ 0,00	$ 57.779.975,14	$ 41.271.410,81	$ 66.034.257,30
12	630,4		CONCRETO CLASE D PARA ANDEN	M3	233,776	$ 1.033.184,00	$ 241.533.622,78	10,00	$ 1.033.184,00	$ 10.331.840,00	$ 80.920.623,97	$ 57.800.445,70	$ 92.480.713,11
Subtotal							**$ 1.626.288.731,04**			**$ 469.924.077,95**			
SISTEMA DE DRENAJE Y SANITARIAS													
13	2P		NIVELACIÓN DE CORONA DE POZO DE INSPECCIÓN	UND	192	$ 663.477,00	$ 127.387.584,00	32,00	$ 663.477,00	$ 21.231.264,00		$ 63.693.792,00	$ 42.462.528,00
Subtotal							**$ 127.387.584,00**			**$ 21.231.264,00**			
SEÑALIZACIÓN													
14	710,07		SEÑALIZACION VERTICAL	UND	107	$ 456.504,00	$ 48.845.928,00	0,00	$ 456.504,00	$ 0,00			$ 48.845.928,00
15	700,1		DEMARCACION HORIZONTAL	ML	13340,4	$ 3.163,00	$ 42.195.685,20	0,00	$ 3.163,00	$ 0,00			$ 42.195.685,20
Subtotal							**$ 91.041.613,20**			**$ 0,00**			
Subtotal													
SUBTOTAL OBRAS							**$ 11.469.717.621,37**			**$ 6.781.912.587,73**			
ITEMS NO PREVISTOS													
16	CODIGO GOB	119	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTE	M2	34136,387	$ 9.362,04	$ 319.586.304,30	32314,39	$ 9.362,04	$ 302.528.728,49	$ 17.057.575,82		
17	CODIGO GOB	752	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON AFIRMADO EN JAMICHE DE CANTERA, CON MAQUINARIA PESADA	M3	7313,14962	$ 185.439,15	$ 1.356.144.269,36	5025,36	$ 185.439,15	$ 931.897.576,38		$ 254.548.015,79	$ 169.698.677,19
18	CODIGO GOB	257	ACERO DE REFUERZO FY 2800 KG/CM2. 1/4". INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE. CANASTILLA	KG	15156,81125	$ 9.638,00	$ 146.081.346,83	11862,42	$ 9.638,00	$ 114.330.003,82		$ 19.050.805,81	$ 12.700.537,20
19	CODIGO GOB	258	REF. LOG DE 3/8" Y TRASV DE 3/8" PARA BORDILLOS	KG	11620,81184	$ 9.638,00	$ 112.001.384,51	9141,41	$ 9.638,00	$ 88.104.894,47		$ 14.337.894,03	$ 9.558.596,02
20	CODIGO GOB	975	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-P Ø3" RDE 32.5-125 PSI UNION PLATINO.	ML	71,11749565	$ 76.134,28	$ 5.414.479,00	71,12	$ 76.134,28	$ 5.414.479,00			
SUBTOTAL OBRAS NO PREVISTAS							**$ 1.939.227.784,01**			**$ 1.442.275.682,15**	$ 1.604.435.079,61	$ 1.583.937.413,24	$ 1.996.384.642,65
			SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)				$ 13.408.945.405,38			**$ 8.224.188.269,88**			
			PGIO NO MODIFICAR				$ 118.531.248,00			**$ 118.531.248,00**			
			PMT NO MODIFICAR				$ 90.880.000,00			**$ 90.880.000,00**			
			VALOR TOTAL				**$ 13.618.356.653,38**			**$ 8.433.599.517,88**	$ 1.604.435.079,61	$ 1.583.937.413,24	$ 1.996.384.642,65
										61,93%			

	DESCRIPCION		PORCENTAJE	% MES	11,78%	11,63%	14,66%
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.							
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACIÓN**	**A=**	**23,66%**				
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTO**	**I=**	**2%**	**% ACUMULADO**	**73,71%**	**85,34%**	**100,00%**
	UTILIDAD	**U=**	**5%**				
	TOTAL A.I.U	**A.I.U.=**	**30,66%**				

REPROGRAMACION 03 MESES DE SOLICITUD DE PRORROGA

Del análisis realizado a la reprogramación de obra y a la Curva S correspondiente a la solicitud de prórroga No. 2, se establece que la ejecución del 38,07 % pendiente durante los tres (3) meses adicionales constituye una meta técnicamente alcanzable, siempre que el contratista incremente su capacidad operativa y garantice la disponibilidad permanente de personal, equipos y materiales.

La programación propuesta contempla inversiones mensuales de $1.604,44 millones, $1.583,94 millones y $1.996,38 millones, respectivamente, permitiendo proyectar avances acumulados del 73,71 %, 85,34 % y 100 % al 17 de enero de 2027.



6.1 Plan de recuperación y compromisos de ejecución

Se incrementará el personal, equipos y frentes de trabajo durante la prórroga. Para materializar esta medida debe presentar antes del inicio de la ampliación: i) relación nominal y cantidad de cuadrillas por frente; ii) equipos, capacidad, disponibilidad y turnos; iii) rendimientos y cantidades semanales por actividad; iv) plan de aprovisionamiento de cemento, agregados y demás insumos críticos; v) secuencia de liberación y recibo de frentes; vi) medidas preventivas de bombeo, drenaje temporal y protección de subrasante; y vii) curva S actualizada con control semanal de hitos críticos. (Ver Plan de contingencia)

7. Conclusión

Analizados los documentos de programación vigente, curva S y condiciones existente en obra , se evidencia que la terminación del proyecto dentro del plazo previsto al 17 de octubre de 2026 enfrenta una desviación significativa: frente al 100 % programado, la ejecución acumulada proyectada asciende al 61,93 %, dejando un 38,07 % pendiente, equivalente aproximadamente a $5.184,76 millones.

Las principales actividades remanentes se concentran en rellenos, pavimentos y andenes/bordillos, cuyo desarrollo exige continuidad técnica, control de humedad y compactación, coordinación con drenajes y recibo de capas previas. A ello se suman las condiciones de acumulación y saturación de aguas reportadas para los meses de agosto y septiembre y las restricciones de suministro comunicadas oportunamente por el contratista y trasladadas por la interventoría a la entidad.

En atención a estos antecedentes, se considera técnicamente sustentada la necesidad de someter a consideración la ampliación del plazo contractual por TRES (3) meses, hasta el 17 de Enero de 2027, como horizonte propuesto para completar las obras pendientes.

Esta solicitud de prorroga busca permitir una terminación integral y ordenada, preservando las especificaciones, los ensayos, la seguridad de los usuarios y la funcionalidad de la infraestructura, en lugar de imponer una aceleración improvisada sin condiciones operativas verificables.



CONSORCIO PAVIMENTO RIGIDO FONSECA
Nit.: 901918717-1
Rep. Legal: YELENKA SUAREZ GUERRA